



SUSANA OLCINA GUERRERO, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

CERTIFICA

Que, en la reunión de la Comisión de Gestión Interna del Consejo Social, celebrada el día 13 de marzo de 2025, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó, entre otros, el siguiente:

Aprobar por unanimidad el Convenio entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y la Federación Nacional de Asociaciones de Empresarios Detallistas de Pescados y Congelados (FEDEPESCA) para la realización de microcredenciales. Se adjunta como anexo III al acta.

Madrid, a 21 de marzo de 2025

La secretaria del Consejo Social